

Junta Directiva General

22 Octubre de 1900

L. A.

Pesot

Milhausen

Lechon

Perez Juster

Ortizosa

Laudete

Ruiz

Bramanque

Racion

Martinez

Olmed

Abierta la sesion a las seis y media bajo la presidencia de D. Vicente Pesot se dió lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

Se leyó un oficio del Circulo de Bellas Artes rogando a esta Corporacion asistiera a una reunion que debia celebrarse para estudiar la manera de socorrer a los pobres con motivo de la entrada del nuevo siglo. No se tomio acuerdo afirmativo por haber parado ya la fecha del 19 del corriente dia en que debio celebrarse.

Se dió cuenta de haber recibido un B. L. M. del presidente del Ateneo Cientifico invitando a esta Corporacion a la apertura de curso de dicha sociedad científica.

Tambien se dió cuenta de haber recibido dos ejemplares de la obra del Dr. Vidal Solares "Preceptos higienicos sobre el embarazo parto y puerperio", abordandose que pasen a la biblioteca.

Despues el Sr. Perez Juster da lectura a los presupuestos para el siguiente ano aprobandose en su totalidad; pero puestos a discusion por partidos se modificó el de impresos a peticion de D. Pedro Lechon que pidió desaparieran de ellos una partida relativa al alquiler de casa que valia de abonar "La Liga Española contra la tuberculosis", fundandose en que era una sociedad benéfica y que consideraba que era menmar con ello los beneficios a los pobres. En las mismas ideas abundaron los Sres. Ortizosa, Martinez, Legui, Clemente Ramon y Racion Ruiz. El mismo Sr. Perez Juster manifestó su deseo de que se

diminase esa partida habiendo costado que a' la
habia incluido era por dar una muestra de su
imparcialidad por ser a' la vez, socio de ambas
corporaciones. Se acordó que desaparezca y se
aprobaron los presupuestos.

Se nombro' socio correspondiente a' D. Nicolás
Perez, Gimenez habiéndole en

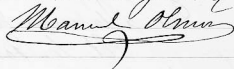
Y no habiendo mas asuntos de que tratar
se levanto' la sesión a' las ocho de la noche.

Salon del Instituto Médico Nacional veinti-
dos de Diciembre de mil novecientos.

El Presidente



El Secretario general



El vicepresidente de actas



